RESOLUCION N° 00356 DE 2016
(Sep 29 de 2016)

CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA
PARA ELECCION DE SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO AÑO 2017

EL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL ATLANTICO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 2 del Inciso 4 del Acto legislativo No 002 de 2015 de la Presidencia de la Republica y en lo dispuesto por el Reglamento Interno de la corporación, adoptado mediante Ordenanza N° 00026 de 2007:

CONVOCA:

A todos los interesados en desempeñar el cargo de Secretario General de la entidad, que consideren cumplir los requisitos reglamentarios establecidos, para que se postulen e inscriban como aspirantes ante la secretaría general.

Los requerimientos para la inscripción y el proceso de selección se detallan a continuación:

1. DESCRIPCION DEL CARGO A PROVEER (Artículo 26° Reglamento Interno)

CARGO: Secretario General –Jefe de Oficina
CODIGO: 073
GRADO: 02

FUNCIONES: Son las contempladas en el artículo 28 de la Ordenanza N° 00026 de 2007, Reglamento Interno. Comprende las siguientes esenciales:

1. Ser el Secretario General de la Asamblea
2. Ser el Jefe de Personal de la entidad
3. Ser el Director Administrativo de la entidad
4. Ser el Jefe de Presupuesto de la entidad
6. Ser el Representante de la Dirección para los procesos de Calidad
7. Ser el Secretario de la Plenaria
8. Dar fe de las situaciones de hecho y derecho de la Asamblea
9. Ser el Jefe de Control Interno y de Control Interno Disciplinario

Las demás contempladas en el mencionado artículo detalladas por proceso, las cuales pueden ser consultadas en su totalidad en la página web de la entidad.

2. REQUISITOS REGLAMENTARIOS:(Artículo 28° del Reglamento Interno)

a) ACADEMICOS: Abogado; Economista; Ingeniero Industrial; Administrador Publico titulados con tarjeta profesional vigente.
Acreditación: Se deberá acreditar con fotocopia debidamente autenticada del diploma acta de grado y de la tarjeta profesional.

b) EXPERIENCIA: Dos años de experiencia profesional.

Acreditación: Se deberá acreditar con certificaciones originales o copias auténticas de las mismas que acrediten el tiempo exigido.

3. INSCRIPCIONES:

Los interesados se deberán inscribirse con su hoja de vida completa en la secretaría Ejecutiva de la Presidencia , adjuntando copias autenticadas de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos exigidos para el desempeño del cargo, igualmente deberán adjuntar certificados originales de antecedentes fiscales, disciplinarios y judiciales con no más de 20 días de expedición por parte de la autoridad competente:

DIAS: Martes 11 de Octubre de 2016.

HORARIO: De 8:00 a.m. a 12:00 am y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.

LUGAR: Secretaria Ejecutiva Presidencia.

RESPONSABLE: El funcionario responsable de la recepción de la documentación y de expedir las constancias de inscripción será el actual secretaria Ejecutiva de la Presidencia entidad, RUBY AYALA

4. DESCRIPCION Y CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	**FECHA**	**DESCRIPCION**
PUBLICACION DE LA CONVOCATORIA ABIERTA	JUEVES 29 DE SEP Y 5 DE OCT 2016	QUINCE DIAS DE ANTELACION A LA ELECCION PAGINA WEB Y CARTELERA DE LA ENTIDAD.
INSCRIPCIONES DE ASPIRANTES	JUEVES 6 DE OCTUBRE	SEGÚN LO DETALLADO EN EL NUMERAL 3 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA
DESIGNACION COMISION ACCIDENTAL	MARTES 11 DE OCTUBRE	PARA ESTUDIO DE HOJAS Y VERIFICACION DE REQUISITOS
ESTUDIO HOJAS DE VIDA Y ELABORACION DE INFORME POR PARTE DE LA COMISION ACCIDENTAL	DEL 12 AL 20 DE OCTUBRE	SE LEVATAN INFORME DETERMINANDO LOS ASPIRANTES ELEGIBLES
LECTURA DEL INFORME ANTE LA COMISION	VIERNES 22 DE OCTUBRE.	LECTURA POR PARTE DE LA COMISION.

ELECCION DE SECRETARIO GENERAL	VIERNES 28 DE OCTUBRE	SE REALIZA LUEGO DE LA ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA O SEGÚN SE APRUEBE EN EL ORDEN DEL DIA.RESULTA ELECTO EL ASPIRANTE QUE OBTENGA MAYORIA RELATIVA, ES DECIR, LA MITAD MAS UNO DE LOS ASISTENTES SIEMPRE Y CUANDO SE ENCUENTRE CONSTITUIDO EL QUORUM

de llegar a requerir mayor información algún interesado, la misma le será suministrada en la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia, por parte del funcionario responsable de la convocatoria y las inscripciones, el cual podrá ser contactado en la dirección que se registra a pié de página, en el teléfono 3307117 o por el correo electrónico asambleadelatlantico@yahoo.es

SERGIO BARRAZA MORA
PRESIDENTE ASAMBLEA DEL ATLANTICO.